



Guía Docente				
Datos Identificativos			2015/16	
Asignatura (*)	Dereito Eclesiástico do Estado		Código	612G01012
Titulación	Grao en Dereito			
Descriptoros				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	CastelánGalegoInglésItaliano			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Dereito Público Especial			
Coordinación	Moran Garcia, Gloria Maria	Correo electrónico	gloria.maria.moran@udc.es	
Profesorado	Ferreiro Galguera, Juan	Correo electrónico	j.ferreiro@udc.es	
	Garcimartin Montero, Carmen		carmen.garcimartin@udc.es	
	Moran Garcia, Gloria Maria		gloria.maria.moran@udc.es	
Web	Prof. Moran: http://gloriamorangrao.blogspot.com/ y Profs. Ferreira y Garcimartín: http://			
Descrición xeral	En la asignatura de Derecho Eclesiástico del Estado hay que tener en cuenta los siguientes criterios para su docencia: 1º) Un primer objetivo se orienta hacia el conocimiento de dos comunidades interrelacionadas, la política y la religiosa, su desarrollo histórico y las consecuencias jurídicas de tal interacción. 2º) La necesidad de desarrollar la asignatura desde la coexistencia de dos ordenamientos jurídicos, el estatal y el canónico conduce al objetivo de su estudio desde la aplicación del método comparado, que resulta novedoso para el alumnado pero imprescindible en una sociedad con pluralidad de sistemas normativos, comunitario, estatal, autonómico por una parte y los ordenamientos jurídicos de las confesiones religiosas, especialmente el canónico, por otra. 3º) La necesidad de una orientación constitucionalista que desde el reconocimiento del derecho de libertad religiosa abre un espacio jurídico a su ámbito individual y colectivo. 4º) La coexistencia del derecho matrimonial civil y religioso ofrece el objetivo de su análisis comparado que responde al reconocimiento por el ordenamiento español de la convivencia entre el matrimonio civil y los matrimonios regulados por las confesiones religiosas, en especial por la trayectoria histórica y sociológica del matrimonio religioso. Lingüísticamente los alumnos podrán emplear los siguientes idiomas: Gallego, Castellano, Inglés, Italiano			

Competencias do título	
Código	Competencias do título

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe		Competencias do título	
Conocer la función del Derecho, su carácter sistemático e interdisciplinar, teniendo como punto de partida los principios y valores constitucionales, lo que comporta: 1. Una comprensión del Derecho tanto en su evolución histórica como en su realidad actual. 2. Conocimiento de las estructuras jurídico-políticas nacionales e internacionales. 3. El manejo de las fuentes jurídicas básicas para esta materia (su interpretación y análisis), y su acceso a través de las nuevas tecnologías. 4. La elaboración de documentos jurídicos y redacción técnica de trabajos de introducción a la investigación. 5. La práctica de la oratoria jurídica.			

Contidos	
Temas	Subtemas



Tema 1. Derecho Eclesiástico y Entidades religiosas	1.1 Contenido y fuentes del Derecho Eclesiástico 1.2 Fuentes unilaterales y bilaterales 1.3 Confesiones y entidades religiosas 1.4 Financiación de las confesiones religiosas
Tema 2 Derechos y libertades	2.1 Principios del Derecho Eclesiástico 2.2 Derecho de libertad religiosa 2.3 Libertad de expresión 2.4 Libertad de enseñanza
Tema 3 La libertad de pensamiento conciencia y religión en el derecho internacional y comparado.	
Tema 4. Sistema matrimonial	4.1 Sistema matrimonial español 4.2 Eficacia civil del matrimonio canónico 4.3 Eficacia civil del matrimonio religioso no canónico

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas presenciais	Horas non presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais		2	0	2
Sesión maxistral		19	28.5	47.5
Proba obxectiva		7	10.5	17.5
Estudo de casos		14	21	35
Discusión dirixida		5	8	13
Traballos tutelados		0	5	5
Seminario		6	9	15
Atención personalizada		15	0	15

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais	Presentación e introducción de la materia
Sesión maxistral	Exposición básica de la materia objeto del programa
Proba obxectiva	Realizar cuestionarios entregados por el profesor
Estudo de casos	Análisis de los casos que le entregue el profesor según las instrucciones del profesor
Discusión dirixida	Debates presenciais o virtuales
Traballos tutelados	Elaboración por el alumno de trabajos y asistencia a tutorías de seguimiento
Seminario	Desarrollo monográfico de temas de acuerdo con las orientaciones del profesor

Atención personalizada	
Metodoloxías	Descrición



Discusión dirixida	Tutorías presenciales en los horarios establecidos o virtuales por correo electrónico
Traballos tutelados	Orientación de la participación de los alumnos en los supuestos previstos.
Estudo de casos	Clases presenciales de los viernes asignados en su caso.
	Para el Tema 3 dedicado a la libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se empleará como herramienta docente el blog de la asignatura de la Prof. Morán como base de datos, bibliografía, documentación y actualización de conocimientos en la materia correspondiente que se impartirá del 9 de noviembre al 9 de diciembre. http://gloriamorangrado.blogspot.com/ Para dicho tema se atenderán las tutorías presenciales entre esas fechas y vía correo electrónico, siempre que el alumno las solicite. Su calificación hará media proporcional con la del resto de la materia y será el 25% de la calificación final de la evaluación.

Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Discusión dirixida		Debates	5
Traballos tutelados		Elaboración de traballos tutelados	10
Estudo de casos		Resolución de casos y cuestións prácticas planteadas en clase	15
Seminario		Actividades señaladas por el profesor sobre contenidos del programa	15
Actividades iniciais		Asistencia presencial	5
Sesión maxistral		Asistencia presencial y participación activa	10
Proba obxectiva		Cuestionarios	40

Observacións avaliación
La evaluación es continua a lo largo del cuatrimestre. La docencia será impartida por los tres profesores a los alumnos del Grado en Derecho y Doble Grado. Para el Tema 3 dedicado a la libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se empleará como herramienta docente el blog de la asignatura de la Prof. Morán como base de datos, para la bibliografía, documentación y actualización de conocimientos en la materia correspondiente que se impartirá del 9 de noviembre al 9 de diciembre. http://gloriamorangrado.blogspot.com/ Y se atenderán las tutorías presenciales de ese tema entre esas fechas. Su calificación hará media proporcional con la del resto de la materia, y será el 25% de la calificación final de la evaluación.

Fontes de información



Bibliografía básica	- VV.AA. (2002). El Derecho de libertad de conciencia en el marco de la Unión Europea: pluralismo y minorías. Madrid. Colex - VV. AA. (1996). Estado e Iglesia en la Unión Europea. Madrid. Univ. Complutense - VV. AA. (2007). Derecho Eclesiástico del Estado Español. Pamplona. EUNSA - González del Valle, José M. (2005). Derecho Eclesiástico Español. Madrid. Civitas - Ibán, Iván C. y Ferrari, Silvio (1998). Derecho y Religión en Europa Occidental. Madrid. McGraw-Hill - Llamazares, Dionisio (2007). Derecho de la libertad de conciencia. Navarra. Thomson-Civitas - Morán, Gloria (2008). Comunidad política y religiosa. Claves de la cultura jurídica europea. La Coruña. Netbiblo - Navarro-Valls, Rafael y Palomino, Rafael (2003). Estado y Religión. Barcelona. Ariel - Souto Paz, José Antonio (2007). Comunidad política y libertad de creencias. Madrid. Marcial-Pons Para los alumnos del Grado en Derecho en Grupos de mañana y tarde y Doble Grado, así como sus correspondientes subgrupos, el material docente del Tema 3 La Libertad de pensamiento, conciencia y religión en el derecho internacional y comparado se incorporará semanalmente. Una semana antes del inicio de las clases impartidas del 9 de noviembre al 9 de diciembre estará disponible el material correspondiente a la semana del 9 al 13 de noviembre en el blog de la asignatura de apoyo a la docencia de la Prof. Gloria Morán http://gloriamorangrado.blogspot.com/
Bibliografía complementaria	

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Materias que continúan o temario

Observacións

(*)A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías